



[Handwritten signature]

Maria Rosibel Andino P

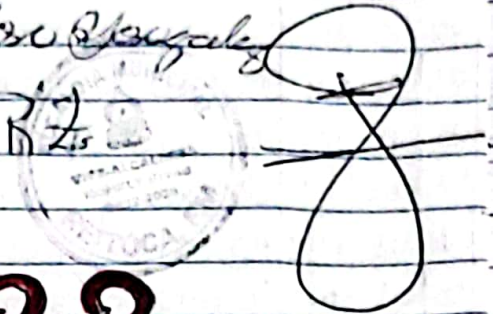
[Handwritten signature]

Wilmer Otoniel Alonzo Herrera

Karen Jamileth Flores R

Concepción González

Nahely Ríos



ACTA # 33

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación M. del Municipio de Berboa F.M. el día viernes 06 de enero 2023 reunidos en el salón de sesiones de la Alcaldía M. preside la sesión el Sr. Alcalde Municipal Marlon Nephtali Osorio Chevet con la asistencia de la Vicealcaldesa Nahely Ydonda Rivas Zelaya Regidores por su orden 1° Wilmer Otoniel Alonzo Herrera 2° Concepción González 3° Karen Jamileth Flores Rivas 4° Johel Antonio Zelaya Alvarez. 5° Juan Ramón Pérez Rivas 6° Bartolome García Soto 7° Florentino Medina Almendarez 8° Maria Rosibel Andino Pineda Secretaria Municipal Kely Aminta Cortales Zelaya

1.- Comprobación del quorum 2.- Involución a Dios por parte de la Regidora Concepción González. 3.- El Sr. alcalde Municipal Marlon Nephtali Osorio Chevet dió por iniciada la sesión. 4.- Presentación del Maestro Jose Moreira encargada del Proyecto "Yo sí Puedo" el cual tiene como objetivo enseñar a leer y escribir a los adultos que no pueden. 5.- Solicitud de inspección para dominio pleno del Sr. Lorenzo Martínez con DNI 0815-1986-00415 de la Ejecutoria Bautista Parada del Ceto ubicado en Caserío Guarayquil. La C.M. resuelve y acuerda asignar al Regidor Bartolome García Soto para que realice la inspección y brinde informe. 6.- Solicitud de Elizabeth Morquina con DNI 0890-2002-00010 solicita inspección para dominio pleno del terreno ubicado en Yustino La C.M. resuelve y acuerda asignar al Regidor Juan Ramón Pérez Rivas para que realice inspección y brinde informe. 7.- Solicitud de Verunas del Caserío Agua caliente solicitan 350 metros de huellas en cuatro partes con el fin de mejorar el acceso



de las personas y vehículos, y muestran los siguientes materiales: 350 bolsas de cemento; 12 volquetes de grava; 12 volquetes de piedra; 8 semanas de trabajo; 2 albañiles y ayudantes; 14 reglas de 3 pulg x 1 oncha 10 pies de largo; 20 libras de clavos de 3 pulg. El Sr. alcalde M. informa que esta solicitud será ingresada en un proyecto del Gobierno y solo se debe coordinar los accesos a reparar.

8. Informe de inspección presentado por el Regidor #7 Florentino Medina Almondoz informa que autorizado por la C.M. del Municipio de Retara F.M. Me constituí en caserío Tiguiloua Santa Cruz el día 05 de enero del año 2023 para realizar una inspección de dominio útil solicitada por el Sr. Rinaldo Pasada Nuñez DNI 0815-1985-00713. La inspección se realizó con los testigos siguientes: Osmán Heron Medina Flores DNI 0815-1985-00880 Osmán Joel Avila Almondoz DNI 0815-1991-00220 Desglosando las medidas y colindancias, ubicándose en los puntos cardinales RUMBO NORTE: mide 135 metros y colinda con Florentino Medina y Gloria Pasada RUMBO SUR: mide 80 metros y colinda con Jose Medina y Manuel Martínez RUMBO ESTE mide 38 metros ~~medidas~~ y colinda con carretera rumbo a Tegu. RUMBO OESTE mide 90 metros y colinda con Estrella Pasada y el Sr. Martínez. Esta propiedad tiene una área superficial de 6,880 metros cuadrados. Es apta para agricultura y ganadería. Observaciones: dentro de esta propiedad se encuentra 3 casas de hab.

- una casa construida con adobe y techo de teja tiene sala, cocina, cuarto y corredor. * La otra casa construida con adobe, repelada de cemento, techo de alvín con cancheta y consta de sala, 4 cuartos y corredor.

* La 3ra casa construida con adobe, techo de alvín y madera tiene sala, cuarto. En el mismo terreno se encuentran árboles frutales como ser: Mango y Umeña. Al lado norte hay un callejón salida a la carretera que ha pertenecido a la fam. Pasada. Esta propiedad la obtuvo por compra al Sr. Jairo Nuñez, esta cercada con alambre de púas por ambas ladas. ⁹ C.M. resuelve y ordena APROBAR. el informe.

9. INFORME de inspección presentado por el Regidor #7 Florentino Medina Almondoz informa que autorizado por la C.M. del Municipio de Retara F.M. Me constituí en caserío Agua Blanca aldea Santa Cruz el día 14 de diciembre del año 2022 para realizar una inspección de dominio útil solicitada por el Sr. Jose Leon Pasadas DNI 0815-1950-00009. La inspección se realizó con los testigos siguientes: Alexi Maldonado Avila DNI 1503-1988-01329 Luis Miguel Peret DNI 0815-1993-00419 Desglosando las medidas y colindancias ubicándose en los puntos cardinales RUMBO NORTE mide 36.3 metros y colinda



con Tiburcio Ortega, cerco de alambre y motate RUMBO SUR: mide 93 metros y colinda con Jose Alberto. Pasada cerco de alambre RUMBO ESTE: mide 418 metros y colinda con Florentino Medina Almonarez cerco natural y 2 hios de alambre RUMBO OESTE: mide 165 metros y colinda con German David Curro Esta propiedad tiene una area superficial de 248,358 metros cuadrados. Es opta para agricultura y ganaderia. No hubo oposicion ya que no perjudica a terceros. Dentro de esta propiedad existen 2 travesias de alambre de pua y se encuentran: arboles frutales como ser: Caca, mango y de entre otros. La C.M. resuelve y acuerda aprobar el informe.

10.- INFORME de inspección presentado por el Regidor #6 Bartolome Garcia Soto infirma que autorizado por la C.M. del Municipio de Batoca F.M. Me constituí en Ba. Morazan el día 25 del mes de diciembre del año 2022 para realizar una inspección de DOMINIO PLENO solicitada por el Sr. Pablo Zelaya en representación de su hermano Levy Zelaya Cruz DNI 0815-1982-00270 la inspección se realizó con los testigos sig. Jose Eliasberto Chavez DNI 0815-1977-00282 Ezequiel Reyes Nunez DNI 0815-1988-00093 Desplazando los medidores y colindancias, ubicandonos en los puntos cardinales: RUMBO NORTE mide 16.80 metros y colinda con familia Reyes Rodriguez RUMBO SUR: mide 16.80 metros y colinda con Vanessa Zelaya Ortiz / Lidia Raquel Cruz Ortiz RUMBO ESTE: mide 32 metros y colinda con centro de salud RUMBO OESTE: mide 15.55 metros y colinda con calle publica. Es opta para agricultura y ganaderia. Esta propiedad tiene un area superficial de 3,992 metros cuadrados equivalentes a 0,572.8724 horas cuadradas. y tiene un valor catastral de Lps 100,000.00 (Cien mil lempiras exactos) el bien inmueble lo obtuvo mediante compra al Sr. Medardo Contralte Flores en el año

2019 OBSERVACIONES: C. su area superficial se encuentra una casa de habitación de 9x9 metros material de adobe, repellado, sala comedor, cocina de 9x4.34 metros 2 habitaciones de 4.72 x 3.75 metros, un corredor de 9 x 1.65 metros una galeria de 5 x 3 1/2 metros; un pasillo de 4.70 x 1 metro Piso fundición cemento, techo material metalico como malpa vidón enfrente, servicio de agua potable, energia electrica. No hubo oposicion ya que no perjudica a terceros. Amparada la municipalidad de Batoca en el articulo 70 de la ley de Municipalidades vigente el inmueble descrito esta enmarcado dentro del titulo territorial del Municipio Inscrito en el Registro de la propiedad de la Municipalidad de Batoca bajo N°36 Tomo 1824 del Registro de la propiedad, hipotecas y Aduanas Preventivos de este departamento de F.M. La C.M. resuelve y acuerda otorgar en DOMINIO PLENO el inmueble descrito a favor del Sr.



Levy Zelaya Gue: previo al pago del 12.0% en base a ley lo autoriza o pasar ante las autoridades competentes para otorgarle escritura de DOMINIO PLENO a su favor. **11.-** El pleno de la C.M. por mayoría de votos favor al Sr. alcalde M. Nilton Nephthali Usoto Chérrez a firmar el convenio entre la alcaldía M. de Retoca y Gobernanta hídrica para la ejecución del proyecto. Proyecto de construcción de Planta Potabilizadora de agua del casco urbano de Retoca. El Regidor Bartolomé García Soto hace mención sobre algunos dudas que tiene sobre el convenio como ser el punto 1.4 y 3.2 referente al ejecutor del Proyecto. **12.-** La C.M. resuelve y acuerda APROBAR el estudio para el proyecto de agua de los Muros; cooperio que cuenta con aprox. 14 casas. **13.-** No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

~~no aprueba modificación~~ Nohely YRZ

~~Wilmer G. Flores R.~~

Wilmer G. Flores R.

Karen Jamileth Flores R.

Mara Rosibel Ardino

Concepción González



ACTA # 34

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del M. de Retoca F.M. el día Viernes 27 de enero 2023 reunidos en el salón de sesiones de la alcaldía M. preside la sesión la Vice alcaldesa Nohely Ydonda Rivas Zelaya Regidores por su orden 1° Wilmer G. Flores R. 2° Concepción González 3° Karen Jamileth Flores R. 4° Johel Antonio Zelaya Alvarez 5° Jon Ramon Perez Rodas.



6° Bartolome Garcia sob 7° Florentino Medina Almendrez 8° Mora Rosal Andino Pineda. Secretaria Municipal Kelyn Aminta Contreras Zebuya que da fe. 1. Comprobación del quorum. 2. Invocación a Dios por parte del Sr. Santos Flores. 3. La Ing. Nohely Yolanda Rivas Zebuya en su carácter de Vicealcaldesa dió por iniciado la sesión. 4. Se procedió a la lectura del acta anterior la cual fue discutida y Aprobada sin ninguna modificación. 5. S. de miembros de la Iglesia Rivas de agua viva de Las Marías, solicitan ayuda económica de Lps. 25,000.00 para la construcción de aulas de clase dominical para niños. La C.M. resuelve y acuerda tratar este tema en sesión extraordinaria. 6. S. de Alexandra Yacena Aguirre OMI 0815-1974-00268 solicita ayuda económica ya que su hijo requiere 2 operaciones ya que padece cataratas y la otra operación está postergada para el 07/02/2023 el costo es de Lps. 15,000.00 La C.M. resuelve y acuerda aprobar el 50% del monto total. 7. S. de inspección de Carminda Almendrez Meza de propiedad ubicada en el Verdugo Sta Cruz. La C.M. resuelve y acuerda asignar al Regidor Florentino Medina Almendrez para que realice inspección y brinde informe. 8. S. de inspección de María Dionisia Pineda Zebuya de Higuerón San José. La C.M. asigna al Regidor Wilmer Otaniel Alberto Herrera para que realice inspección y brinde informe. 9. S. de Iglesia Católica de San José solicitan ayuda con la construcción del piso de dicha iglesia. Para lo cual adjuntan presupuesto de Lps 72,600.00. La C.M. resuelve y acuerda tratar el tema en sesión extraordinaria. 10. S. de Genis Yoldani Reyes Rodriguez y Pedro Reyes Rodriguez. solicitan inspección para dominio pleno de 6 propiedades en el Barrio Retiro y 2 propiedades en Retiro Centro. La C.M. asigna a los Regidores Wilmer Otaniel Alberto Herrera, Jon Ramón Pérez Fodas, Bartolome García Sob para que realice inspección y brinde informe. 11. S. de delegadas iglesia católica de Sabana solicitan ayuda para poder reparar techos y paredes de la iglesia. La C.M. resuelve y acuerda tratar el tema en sesión extraordinaria. 12. - Aprobación de la Informes Rentística, Informe Trimestral de avance físico y financiero de los proyectos y el gusto ejecutado correspondiente al 4to trimestre del año 2022, así como también el informe de Rendición de cuentas en sus cobres, formas acumuladas al cuarto trimestre del año 2022. La Vicealcaldesa Nohely Yolanda Rivas Zebuya sometió al conocimiento y consideración del pleno de la C.M. los documentos que contienen toda la inf. de lo que es el movimiento de ingresos y egresos de la Municipalidad correspondiente a los meses octubre, noviembre, diciembre del año 2022, el cual se deballa en la sig. forma



INFORME DE INGRESOS

Octubre	4,503,163.41
Noviembre	52,518.34
Diciembre	157,104.89
TOTAL INGRESOS	4,712,786.64

INFORME MENSUAL DE EGRESOS

Octubre	2,934,509.73
Noviembre	1,397,110.99
Diciembre	391,432.53
TOTAL EGRESOS	4,723,053.25

Así mismo el pleno de la Corporación M. conoce los documentos que contienen toda la información de lo que es el informe Trimestral de avance físico y financiero de los Proyectos y el Gasto Ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2022 y que se desglosa de la siguiente manera.

Sector salud	146,086.00
Sector Educación	487,455.00
Sector Vivienda	26,229.00
Sector agua	633,120.00
Sector niñez y adolescencia	4,183.00
Sector atención a la mujer	224,743.50
Sector deporte	13,375.00
Sector participación ciudadana	86,407.00
Sector seguridad	297,019.29
Sector atención a los ad. productivos y apoyo a la pequeña ^{Y mediana} empresa	1,261,350.00
Sector Red Vial	429,638.63
Edificación de bienes Municipales	2,975.00
Sector adquisición de equipos	26,068.06
Gastos Operativos de funcionamiento	1,044,403.74
TOTAL	4,723,053.25

De la misma forma el pleno de la C.M. conoce los documentos que contienen toda la información de lo que es el informe de Rendición de Cuentas en sus Catorce formas, acumulados al cuarto trimestre del año 2022. Con los siguientes movimientos:

Saldo inicial	1,217,186.52
Ingresos acumulados	24,777,661.47
Disponible	26,024,847.99



Egresos acumulados	25,771,125.79
Disponible saldo 31 diciembre 2022.	250,722.20

Los miembros de la C.M. presentes después de haber analizado y discutido lo expresado por la V. C. Alcaldesa Nohely Yolanda Rivas Zelaya por mayoría de votos dieron su Aprobación.

13o. - La Honorable C.M. por mayoría de votos dio por Aprobado la decisión de ejecutar el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Municipalidad para el ejercicio fiscal 2023, de conformidad con los porcentajes establecidos en los dispositivos generales del Presupuesto General de la República para el año 2023.

14o. - INFORME DE INSPECCION presentado por el Regidor Sr. Bartolome Garcia. Esto informa que autorizado por la C.M. del Municipio de Retalhuleu F.M. Me Constituí en el Caserio Guaymiquil el día 10 de enero del 2023. Para realizar una inspección de DOMINIO PLENO solicitada por el Sr. Lorenzo Martínez DNI 0815-1986-00715 La inspección se realizó con los fotopis siguientes Ruperto Reyes Munguía DNI 0815-1945-00051 Daniel Martínez Villa Ha DNI 0815-1987-00781 Desglosando los medidos, colindancias, ubicaciones en los puntos cardinales: RUMBO NORTE: mide 50 metros y colinda con Pedro Flores Munguía RUMBO SUR: mide 64 metros y colinda con Bryan Flores Camino real por medio, Agustín López calle por medio. RUMBO ESTE mide 38 metros y colinda con familia Cabrera Nuñez Camino real por medio RUMBO OESTE mide 48 metros y colinda con herederos Enrique Reyes Esta propiedad tiene una área superficial de 2,451 metros cuadrados equivalentes a 3,515.371 varas cuadradas. Observaciones. La solicitud de DOMINIO PLENO la solicitó el Sr. Lorenzo Martínez Pastor de la Iglesia puerta al cielo. La propiedad se obtuvo por compra al Sr. Tomas Hurza Jadro el 17/12/1982 Dentro de la propiedad existe una casa de oración de 8x16 metros material adobe, Repello, Piso cerámica techo metal y tejo. Existe un convenio que la Iglesia Puerta al cielo obtiene con la Convencion de Iglesias Bautistas de Honduras CONIBAH donde reza que dicho predio no puede ser vendido, hipotecado o traspasado a otra organización/institución ya que es uso exclusivo de la Iglesia Puerta al cielo siendo la representante la convencion de Iglesias Bautistas de Honduras CONIBAH. También se informa que la Iglesia ha permitido el cruce de una carretera comunitaria de 3mts de ancho motivo por lo cual pueden cercar los predios cuando lo estimen conveniente. No hubo oposición ya que no perjudica



a terceros. Esta propiedad tiene una área superficial de 2,451 metros Cuadrados equivalentes a 3,515.371 Vocos Cuadrados y tiene un valor catastral de Lps 30,000.00 (Trenta mil tempepos exactos) Amparada la Municipalidad de Retaca en el artículo 70 de la Ley de Municipalidades Vigente. El inmueble descrito esta enmarcado dentro del título territorial del municipio Inscrito en el Registro de la propiedad del departamento de F.M. de la municipalidad de Retaca bajo N° 36-tomo 1824 del Registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas. La C.M. resuelve y acuerda ceder en DOMINIO PLENO el inmueble descrito a favor de Tigrasa Purita al cielo. previo al pago del 12% en base a ley, lo autoriza a pasar ante las autoridades competentes para otorgarles escritura de DOMINIO PLENO a su favor. **150-** INFORME DE INSPECCION presentado por el Regidor #7 Florentino Medina Almondores Informa que autorizado por la C.M. del Municipio de Retaca F.M. Me constituí en el caserío Agua Blanca, El Llano aldea Santa Cruz el día 14 de enero del 2023 Para realizar una inspección de dominio útil solicitada por la Sra Elvira Avila DNI 0815-1958-00026. La inspección se realizó con los testigos siguientes Luis Magin Perce DNI 0815-1962-00090 Miguel Angel Posada Flores DNI 0815-1991-00131 Desglosando las medidas y colindancias ubicandonas en los puntos cardinales. RUMBO NORTE mide 250 metros y colinda con Tiburcio Cruz cerco de motate RUMBO SUR: mide 200 metros y colinda con Jose Amilcar Cerroto y Miguel Torres RUMBO ESTE: mide 200 metros y colinda con Tiburcio Cruz, Miguel Torres. RUMBO OESTE: mide 200 metros y colinda con Franklin Eneacio Medina. Esta propiedad tiene una area superficial de 4 manzanas. Es apta para agricultura y ganaderia. En este lote son aproximadamente 4 manzanas. no se midieron por petición de ella porque lo unico que desea es que las propiedades. poren a nombre de ella. En una manzana existe una finca de uvecla y un pozo con agua y cercos. solo de motate. No hubo oposición ya que no perjudica a terceros. La C.M. resuelve y acuerda Aprobar el informe. **160-** INFORME DE INSPECCION presentado por el Regidor #7 Florentino Medina Almondores Informa que autorizado por la C.M. del Municipio de Retaca F.M. Me constituí en Caserío Agua Blanca el Llano aldea Santa Cruz el día 14 de enero del año 2023 Para realizar una inspección de dominio útil solicitada por la Sra Elvira Avila DNI 0815-1958-00026 La inspección se realizó con los testigos siguientes: Luis Magin Perce DNI 0815-1962-00090 Miguel Angel Posada Flores DNI 0815-1991-00131 Desglosando las medidas y colindancias, ubicandonas en los puntos cardinales: RUMBO NORTE mide 108 metros y colinda.



a terceros. Esta propiedad tiene una área superficial de 2,451 metros Cuadrados equivalentes a 3,515.371 Vuos Cuadrados y tiene un valor catastral de Lps 30,000.00 (Trenta mil Lempiras exactas) Amparada lo Municipalidad de Retoca en el artículo 70 de la Ley de Municipalidades Vigente. El inmueble descrito esta enmarcado dentro del título territorial del municipio Inscrito en el Registro de la propiedad del departamento de F.M. de la municipalidad de Retoca bajo N° 36-tomo 1824 del Registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas. La C.M. resuelve y acuerda ceder en DOMINIO PLENO el inmueble descrito a favor de: Tigriso Punita al cielo, previo al pago del 12% en base a ley, lo autoriza a pasar ante las autoridades competentes para otorgar escritura de DOMINIO PLENO a su favor. **150-** INFORME DE INSPECCION presentado por el Regidor #7 Florentino Medina Almondorec Informa que autorizado por la C.M. del Municipio de Retoca F.M. Me constituí en el caserío Agua Blanca, El Llano aldea Santa Cruz el día 14 de enero del 2023 Para realizar una inspección de dominio útil solicitada por la Sra Elvira Avila DNI 0815-1958-00026. La inspección se realizó con los testigos siguientes Luis Magin Perce DNI 0815-1962-00090 Miguel Angel Rosada Flores DNI 0815-1991-00131 Desglosando las medidas y colindancias ubicandolas en los puntos cardinales. RUMBO NORTE mide 250 metros y colinda con Tiburcio Cruz cerco de motate RUMBO SUR mide 200 metros y colinda con Jose Amilcar Geroite y Miguel Torres RUMBO ESTE mide 200 metros y colinda con Tiburcio Cruz, Miguel Torres. RUMBO OESTE mide 300 metros y colinda con Franklin Eneacio Medina. Esta propiedad tiene una area superficial de 4 manzanos. Es apta para agricultura y ganaderia. En este lote son aproximadamente 4 manzanos. no se midieron por petición de ella porque lo unico que desea es que las propiedades pasen a nombre de ella. En una manzana existe una finca de uveles y un pozo con agua y cercos solo de motate. No hubo oposición ya que no perjudica a terceros La C.M. resuelve y acuerda aprobar el informe. **160-** INFORME DE INSPECCION presentado por el Regidor #7 Florentino Medina Almondorec Informa que autorizado por la C.M. del Municipio de Retoca F.M. Me constituí en Caserío Agua Blanca el Llano aldea Santa Cruz el día 14 de enero del año 2023 Para realizar una inspección de dominio útil solicitada por la Sra Elvira Avila DNI 0815-1958-00026 La inspección se realizó con los testigos siguientes: Luis Magin Perce DNI 0815-1962-00090 Miguel Angel Rosada Flores DNI 0815-1991-00131 Desglosando las medidas y colindancias, ubicandolas en los puntos cardinales: RUMBO NORTE mide 108 metros y colinda.



Con Vilma Medina Flores y cercos a Yigü. hacia RUMBO SUR mide 230 metros y colinda con Gertrudis Pozadas y Rubena Flores hay un camino y unal de perimet. RUMBO ESTE mide 117 metros y colinda con Brenda Medina Flores y Vilma Medina y Nubia Medina RUMBO OESTE mide 200 metros y colinda con Adon Ceroto y Florentino Medina y cerco de motole. La Sra. Elvira Avila pide la inspeccion con la intencion que sus propiedades pertenecientes a su esposo difunto que hace muchas años faltuó y el documento sigue perteneciendo a él. y para cualquier tramite legal necesita que el documento pase a su nombre y poder de ella. En dicha propiedad se encuentran 3 cosas de habitacion construidas de adobe ya de ellas aventan contabo de alban y la otra de faja que pertenecen o una a su hijo Alex Maldonado, la 2da a su hijo Edys Raúl Maldonado, la 3ra de su propiedad en la misma se encuentran arboles frutales como ser: mango, yuca y cirios. No se mido por peticion de ella. No hubo oposicion ya que no perjudica a terceros. La C.M. resuelve y acuerda APROBAR el informe. **17.**

INFORME DE INSPECCION presentado por el Regidor #7 Florentino Medina Almendarez informa que autorizado por la C.M. del Municipio de Retoca F.M. Me constituí en el caserío Agua Blanca, Alamo aldea Santa Cruz el día 14 de enero 2023 para realizar una inspeccion de dominio util. Solicitada por la Sra. Elvira Avila DNI 0815-1968-00026 La inspeccion se realizó con los siguientes testigos: Luis Magin Perez DNI 0815-1968-00090 Miguel Angel Posadas DNI 0815-1991-00131 Desplazando las medidas y colindancias, ubicandolos en las puntas cordinas: RUMBO NORTE mide 100 metros y colinda con Miguel Torres, cerco de motole RUMBO SUR mide 100 metros y colinda con carretera hacia Yigü. hacia y alambre de pua RUMBO OESTE mide 100 metros y colinda con Wilber Medina sin cerco Esta propiedad tiene una area superficial de 1 manzana es una manzana que esta dividida pero pertenece a ella. No hubo oposicion ya que no perjudica a terceros. La Corporacion M. resuelve y acuerda APROBAR el informe. **18.**

RUMBO ESTE mide 100mts colinda con Rubena Flores cerco alambre de pua

18. Acuerdos Varios: El Regidor Bartolome Garcia esta solicita modificar y separar los informes de inspeccion para mejor ejecucion. El Regidor Wilmer Otanel Alonzo Herrera presenta la moción de recabar capacitación para Regidores e integrantes de la C.M. por medio de la AMARIT u otra organización ya que hoy muchas veces desautorizados que representan un conflicto al momento de tomar decisiones.

Nahuly R.F.

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



~~NO ADJUNTO REVISADO Y DECIDIDO~~

[Handwritten signature]

Maria Rosibel Andino

[Handwritten signature]

2. Concepción González

3. Karen Jamileth Flores R

1. Wilmer Otaniel Alonso Herrera
No Apruebo Rendición de Cuentas

ACTA # 35

Señor de Cabildo Abierto informativo celebrado por la honorable Corporación Municipal del Municipio de Baboá F.M el día lunes 13 de febrero del año 2023 reunidos en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal preside la sesión el Sr. Alcalde Municipal Marlon Nephthali Osorio Chávez. con la asistencia de la Vicealcalde M. Nohely Ydanda Rivas Zelaya Regidores por su orden 1° Wilmer Otaniel Alonso Herrera 2° Concepción González 3° Karen Jamileth Flores Flores 4° Johel Antonio Zelaya Alvarez 5° Juan Ramón Pérez Rodas 6° Florentino Medina Almonares. Tesorero Patronatos y Fuerzas vivas del Municipio. Secretario Municipal Kely Aminta González Zelaya. que da fe.

- 1.- Comprobación del quorum
- 2.- Invocación a Dios por parte del Pastor Roberto Alcaza Martínez
- 3.- Palabras de Bienvenida por parte del Sr. Alcalde Municipal Marlon Nephthali Osorio Chávez
- 4.- Punto único o a tratar: Rendición de Cuentas año 2022
- 5.- El Sr. Tesorero Municipal Gustavo Osorio presenta el informe de Rendición de Cuentas del año 2022, y desglose de cada sector.
- 6.- Participación del Sr. Alcalde M. explicando a la población en general los proyectos ejecutados en el año 2022.
- 7.- Participación del Sr. Marcelino Huiza sobre las reparaciones correspondiente a su comunidad Samolares.
- 8.- Participación del Sr. Francisco Corco sobre el Proyecto de agua del casco urbano
- 9.- Participación del Regidor Juan Ramón Pérez Rodas invita a la población a involucrarse en el desarrollo y mejora de nuestras comunidades.
- 10.- Participación del Regidor Wilmer Otaniel Alonso Herrera comenta que desconoce cuenta